

(SE NOMBRÁ A LA COMPAÑERA MEYLING INÉS DOLMUZ PAIZ, EN EL CARGO DE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INTERNAS CON RANGO DE VICE-MINISTRA, DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 35-2011, aprobado el 31 de enero de 2011

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 26 del 09 de febrero de 2011

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa.**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 35-2011

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se nombra a la Compañera **Meyling Inés Dolmuz Paiz**, en el cargo de Secretaria de Administración y Finanzas Internas con rango de Vice-Ministra, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día treinta y uno de Enero del año dos mil once. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.